

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Lima, 2 de junio de 2026

OFICIO N° 0189-2025-2026-TERG-CR

Señor.

Dr. Flavio **CRUZ MAMANI**.

Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

Congreso de la República.

Presente. -

Asunto:

Oficio de adhesión a dictámenes aprobados por la Comisión.

De mi especial consideración:

Señor presidente, es grato dirigirme a usted para saludarle, seguidamente hacerle participe de mi adhesión a los siguientes dictámenes aprobados en la Comisión que usted preside:

1. Dictamen en MAYORIA recaído en el Proyecto de Ley 10029/2024-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que establece medidas de protección para niños y adolescentes frente a personas procesadas por delitos de violación de la libertad sexual, proxenetismo y ofensas al pudor público. Este dictamen se aprobó en la Vigésima Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de mayo de 2026.
2. Dictamen en MAYORIA recaído en los proyectos de ley 13961/2025-CR y 14247/2025-CR, que con texto sustitutorio proponen la ley que autoriza una nueva escala remunerativa para los trabajadores de la academia de la magistratura (AMAG) sujetos al régimen laboral del decreto legislativo 728, ley de fomento del empleo. Este dictamen se aprobó en la Vigésima Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de mayo de 2026.
3. Dictamen NO APROBADO en MAYORIA recaído en el Proyecto de Ley 12409/2025-CP y 13009/2025CR; que, con texto sustitutorio, propone la Ley de la abogacía peruana. Este dictamen se aprobó en la Vigésima Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2026.
4. Dictamen NO APROBADO en MAYORIA recaído en los Proyectos de Ley 9616/2024-CR, 12276/2025-CR y 12316/2025-CR; que, con texto sustitutorio, propone la Ley del Abogado Certificador. Este dictamen se aprobó en la Vigésima Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2026.

Lamentablemente, problemas de índole técnico, impiden colocar en cada uno de los

dictámenes mi firma digital, sin embargo, habida cuenta que el trabajo legislativo no puede verse mermado, pido a usted su comprensión y adjunte en los dictámenes el presente documento en señal de mi conformidad.

Agradecida por la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA

TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Terg/gchm